

# EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discurtido i aprobado los presupuestos adjuntos, en que se determinan los sueldos i gastos de la Administracion Pública para el año proximo de mil ochocientos sesenta i uno, distribuidas en las formas siguientes :

## MINISTERIO

DEL

### INTERIOR I DE RELACIONES EXTERIORES.

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<b>GASTOS FIJOS I PERMANENTES.</b>		
Partida 1.ª		
CÁMARA DE SENADORES.		
Item 1. Sueldo del secretario del Senado, a razon de dos mil pesos anuales, por los noventa i tres dias que segun la Constitucion deben durar las sesiones ordinarias.....	509 50	
2. Id. del mismo durante el receso de las Cámaras por estar al servicio de la Comision Conservadora con la cuarta parte de su sueldo....	305 50	
3. Id. del oficial mayor a razon de mil pesos al año.....	254 75	
4. Id. de los oficiales de pluma a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	360	
5. Id. del oficial de Sala por todo el año.....	500	
6. Id. de los taquígrafos i el redactor por el tiempo de sesiones ordinarias segun la lei de 29 de julio de 1853.....	650	
7. Id. de los mismos durante el receso de las Cámaras segun la citada lei.....	975	
8. Gastos de escritorio.....	200	3,754 75
<i>A la vuelta.....</i>		3,754 75

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i> .....			3,754 75
<b>Partida 2.ª</b>			
CÁMARA DE DIPUTADOS.			
Item 1.	Sueldo del secretario en noventa i tres dias a razon de dos mil pesos al año.....	509 50	
2.	Id. del oficial mayor por el mismo tiempo.....	254 75	
3.	Id. del mismo en los doscientos sesenta i dos dias restantes a razon de quinientos pesos por correr con el archivo.....	372 50	
4.	Id. de dos oficiales de pluma por el tiempo de sesiones ordinarias a razon de setecientos veinte pesos cada uno.....	360	
5.	Id. del oficial de sala a razon de sesenta pesos al mes por el tiempo de sesiones i treinta en receso.....	450	
6.	Id. de los taquígrafos i el redactor durante el tiempo de sesiones ordinarias segun la lei de 29 de julio de 1853.....	650	
7.	Id. de id. durante el receso de las Cámaras con arreglo a dicha lei.....	975	
8.	Id. del portero por el tiempo de sesiones a razon de trescientos pesos al año.....	76 37	
9.	Id. gastos de escritorio.....	200	3,848 12
<b>Partida 3.ª</b>			
AL EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EMPLEADOS SUBALTERNOS I SECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTADO.			
Item 1.	Sueldo del Exmo. señor Presidente de la República.....	12,000	
2.	Id. del Capellan.....	600	
3.	Id. del portero.....	450	
4.	Id. del sitialero.....	100	
5.	Id. del oficial de pluma del Consejo de Estado.....	300	13,450
<b>Partida 4.ª</b>			
SECRETARIA DE RELACIONES ESTERIORES.			
Item 1.	Sueldo del oficial mayor.....	2,400	
2.	Id. del Jefe de seccion.....	1,500	
3.	Id. del traductor e intérprete que hace tambien de Jefe de seccion.....	1,500	
4.	Id. de cuatro oficiales de número, tres de ellos con seiscientos pesos anuales cada uno i el otro con setecientos pesos de que gozaba ántes de la lei de 9 de agosto de 1853.....	2,500	
5.	Id. de un auxiliar.....	365	
<i>Al frente</i> .....		8,265	21,052 87

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i> .....	8,265	21,052 87
6. Sueldo del oficial mayor jubilado don Juan Francisco Zegers.....	375	
7. Id. del id. id. don Andres Bello.....	2,400	
8. Id. del Jefe de seccion jubilado don Juan Ramon Casanova.....	1,500	
9. Id. Gastos de escritorio.....	300	
10. Sueldo del portero.....	192	13,032
Partida 5.ª		
LEGACION A ESTADOS-UNIDOS DE NORTE-AMERICA.		
Item 1. Sueldo del Encargado de Negocios.....	6,000	
2. Gastos de escritorio i correspondencia.....	600	6,600
Partida 6.ª		
LEGACION A FRANCIA U OTROS ESTADOS DE EUROPA.		
Item 1. Sueldo del Ministro Plenipotenciario.....	9,000	
2. Id. del oficial de Legacion.....	1,500	
3. Gastos de escritorio i correspondencia.....	1,000	11,500
Partida 7.ª		
LEGACION AL PERÚ.		
Item 1. Sueldo del Encargado de Negocios.....	6,000	
2. Gastos de escritorio i correspondencia.....	600	6,600
Partida 8.ª		
LEGACION A LA REPÚBLICA ARGENTINA U OTRAS SECCIONES DE LA AMERICA ESPAÑOLA.		
Item 1. Sueldo del Encargado de Negocios.....	6,000	
2. Gastos de escritorio i correspondencia.....	600	6,600
Partida 9.ª		
SECRETARIA DEL INTERIOR.		
Item 1. Sueldo del Ministro.....	6,000	
2. Id. del oficial mayor.....	2,400	
3. Id. tres jefes de seccion a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno.....	4,500	
4. Id. de siete oficiales de número con seiscientos pesos anuales cada uno.....	4,200	
<i>A la vuelta</i> .....	17,100	65,384 87

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i> .....		17,100	65,384 87
5.	Sueldo del oficial de número jubilado don Ramon Nuñez.....	175	
6.	Id. de un ausiliar.....	365	
7.	Id. del portero.....	192	
8.	Id. del id. jubilado Faustino Silva.....	192	
9.	Gastos de escritorio.....	300	18,324
<b>Partida 10.</b>			
INTENDENCIA DE CHILOE.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2.	Id. del secretario.....	1,200	
3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4.	Id. del oficial de número.....	500	
5.	Id. del ausiliar.....	365	
6.	Id. gastos de escritorio.....	100	
7.	Id. para pagar la contribucion de sereno i alumbrado por la casa que ocupa la Intendencia.....	20 22	
8.	Pago de casa interin se construye la que se edifica.....	600	
9.	Sueldo del Gobernador de Castro.....	1,000	
10.	Id. del de Quinchao.....	1,000	
11.	Id. del de Caremapu.....	1,600	10,585 22
<b>Partida 11.</b>			
INTENDENCIA DE VALDIVIA			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2.	Id. del secretario.....	1,200	
3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4.	Id. del oficial de número.....	500	
5.	Id. del ausiliar.....	365	
6.	Gastos de escritorio.....	100	
7.	Para pagar la contribucion de serenos por la casa que ocupa la Intendencia.....	7 50	
8.	Pago de casa interin se rehace la quemada.....	600	
9.	Sueldo del patron del bote destinado al servicio de la Intendencia.....	168	
10.	Id. de cuatro marineros a razon de noventa i seis pesos anuales cada uno.....	384	
11.	Id. del Gobernador de la Union.....	1,000	
12.	Id. del de Osorno.....	1,000	10,124 50
<b>Partida 12.</b>			
INTENDENCIA DE ARAUCO.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2.	Id. del secretario.....	1,200	
<i>Al frente</i> .....		5,200	104,418 59

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>Del frente</i> .....	5,200	104,418 59
3.	Sueldo del oficial encargado de la estadística.....	800	
4.	Id. del oficial de número.....	500	
5.	Id. del auxiliar.....	365	
6.	Gastos de escritorio.....	100	
7.	Para pagar la contribucion de serenos i alumbrado por la casa que ocupa la Intendencia.....	50	
8.	Sueldo del Gobernador de Nacimiento.....	1,000	
9.	Id. del de Arauco.....	1,000	9,015
Partida 13.			
INTENDENCIA DE CONCEPCION.			
Item. 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2.	Id. del secretario.....	1,200	
3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4.	Id. del oficial de número.....	500	
5.	Id. del auxiliar.....	365	
6.	Gastos de escritorio.....	100	
7.	Sueldo del Gobernador de Talcahuano.....	2,000	
8.	Id. del de Coelemu.....	2,000	
9.	Id. del de Puchacai.....	1,500	
10.	Id. del de Rere.....	1,500	
11.	Id. del de Lautaro.....	1,500	15,465
Partida 14.			
INTENDENCIA DEL ÑUBLE.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2.	Id. del secretario.....	1,200	
3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4.	Id. del oficial de número.....	500	
5.	Id. del auxiliar.....	365	
6.	Gastos de escritorio.....	100	
7.	Pago de casa.....	600	
8.	Sueldo del Gobernador de San-Cárlos.....	1,500	9,065
Partida 15.			
INTENDENCIA DEL MAULE.			
Item. 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2.	Id. del Secretario.....	1,200	
3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4.	Id. del oficial de número.....	500	
5.	Id. del auxiliar.....	365	
6.	Id. de una ordenanza.....	45 62	
	<i>A vuelta</i> .....	6,910 62	137,963 59

MINISTERIO DEL INTERIOR.

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta.....</i>		6,910 62	137,963 59
7.	Gastos de escritorio.....	100 ✓	
8.	Pago de casa.....	600	
9.	Sueldo del Gobernador de Linares.....	2,000	
10.	Id. del del Parral.....	1,500	
11.	Id. del de Itata.....	1,500	
12.	Id. del de Constitucion.....	2,000	
13.	Id. de una ordenanza de id. . . . .	72	14,682 62
<b>Partida 16.</b>			
<b>INTENDENCIA DE TALCA.</b>			
Item. 1.	○ Sueldo del Intendente.....	4,000	
2.	Id. del Secretario.....	1,200	
3.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4.	Id. del oficial de número.....	500	
5.	Id. del auxiliar.....	365	
6.	Id. de un ordenanza.....	45 62	
7.	Gastos de escritorio.....	100 ✓	
8.	Pago de casa.....	600	
9.	Sueldo del Gobernador de Lontué.....	1,500	9,110 62

## Partida 17.

## INTENDENCIA DE COLCHAGUA.

Item. 1. ° Sueldo del Intendente.....	4,000	
2. Id. del Secretario.....	1,200	
3. Sueldo del oficial encargado de la estadística..	800	
4. Id. del oficial de número.....	500	
5. Id. del ausiliar.....	365	
6. Id. de una ordenanza .....	72	
7. Gastos de escritorio.....	100	
8. Pago de casa.....	600	
9. Sueldo del Gobernador de Curicó.....	2,000	
10. Id. del de Rengo.....	2,000	11,637

## Partida 18.

## INTENDENCIA DE SANTIAGO.

Item. 1. ° Sueldo del Intendente.....	4,000	
2. Id. del Secretario.....	1,500	
3. Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,000	
4. Id. del oficial 1. ° de número.....	600	
5. Id. del oficial 2. ° de id.....	600	
6. Id. del oficial 3. ° de id.....	500	
<i>Al frente.....</i>	8,200	173,393 83

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>Del frente</i> .....	8,200	173,393 83
Item.	7. Sueldo del oficial 1. ° jubilado don Francisco Gaona.....	562 50 ✓	
	8. Gastos de escritorio.....	200 ✓	
	9. Pago de casa.....	1,000	
	10. Sueldo del Gobernador de Rancagua.....	2,000	
	11. Id. del de Melipilla.....	1,500	
	12. Id. del de la Victoria.....	1,500	14,962 50
Partida 19.			
INTENDENCIA DE VALPARAISO.			
Item.	1. ° Sueldo del Intendente.....	4,000	
	2. Gratificacion al mismo segun la lei de 3 de octubre de 1855.....	2,000	
	3. Sueldo del Secretario.....	1,500	
	4. Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,000	
	5. Id. del oficial 1. ° de número.....	700	
	6. Id. del oficial 2. ° de id.....	600	
	7. Id. del oficial 3. ° del id.....	500	
	2. Gastos de escritorio.....	200 ✓	
	9. Sueldo del gobernador de Quillota.....	2,000	
	10. Id. del de Casablanca.....	1,500	14.000
Partida 20.			
INTENDENCIA DE ACONCAGUA.			
Item.	1. ° Sueldo del Intendente.....	4,000	
	2. Id. del Secretario.....	1,200	
	3. Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
	4. Id. del oficial de número.....	500	
	5. Id. del auxiliar.....	365	
	6. Gastos de escritorio.....	100 ✓	
	7. Pago de casa.....	600	
	8. Sueldo del gobernador de los Andes.....	2,000	
	9. Id. del de Putaendo.....	1,500	
	10. Id. del de Petorca.....	1,500	
	11. Id. del de la Ligua.....	1,500	14,065
Partida 21.			
INTENDENCIA DE COQUIMBO.			
Item.	1. ° Sueldo del Intendente.....	4,000	
	2. Gratificacion al mismo segun la lei de 3 de octubre de 1855.....	1,000	
	3. Sueldo del Secretario.....	1,200	
	<i>A la vuelta</i> .....	6,200	216,421 33



		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta.</i> .....		6,200	216,421 33
4.	Sueldo del oficial encargado de la estadística...	1,000	
5.	Id. del oficial 1.º de número.....	700	
6.	Id. del oficial 2.º de id.....	500	
7.	Gastos de escritorio.....	100 ✓	
8.	Sueldo del gobernador de Elqui.....	1,500	
9.	Id. del de Ovalle.....	2,000	
10.	Id. del de Combarbalá.....	1,500	
11.	Id. del de Illapel.....	2,000	15,500
<b>Partida 22.</b>			
INTENDENCIA DE ATACAMA.			
Item.	1.º Sueldo del Intendente.....	4,000	
	2. Gratificación al mismo según la ley de 3 de octubre de 1855 .....	3,000	
	3. Sueldo del secretario.....	2,000	
	4. Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,200	
	5. Id. del oficial 1.º de número.....	700	
	6. Id. del oficial 2.º de id.....	600	
	7. Gastos de escritorio.....	150 ✓	
	8. Sueldo del gobernador de Caldera.....	2,000	
	9. Pago de casa de id.....	400	
	10. Sueldo del gobernador de Vallenar.....	2,000	
	11. Id. del de Freirina.....	2,000	18,050
<b>Partida 23.</b>			
TERRITORIO DE COLONIZACION DE LLANQUIHUE.			
Item.	1.º Sueldo del Intendente.....	3,000	
	2. Id. del secretario.....	1,000	
	3. Id. de un oficial auxiliar para la secretaría.....	360	
	4. Id. del capellan.....	500	
	5. Id. del médico.....	1,200	
	6. Id. del ingeniero 1.º .....	1,000	
	7. Id. del id. 2.º .....	621	
	8. Id. de dos ayudantes para los ingenieros.....	414	
	9. Id. del maestro de víveres i guarda de almacenes.....	500	
	10. Gastos de escritorio para la secretaría de la Intendencia.....	100 ✓	
	11. Sueldo de un portero .....	96	8,791
<b>Partida 24.</b>			
TERRITORIO DE COLONIZACION DE MAGALLANES.			
Item.	1.º Sueldo del gobernador.....	3,000	
	2. Para pago de un escribiente i gastos de escritorio.....	300	
	<i>Al frente.</i> .....	3,300	258,762 33

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i> .....		3,300	258,762 33
Item.	3. Sueldo del capellan.....	780	
	4. Id. del cirujano.....	840	
	5. Id. del agrónomo.....	600	
	6. Id. del maestro de víveres.....	360	
	7. Id. del maestro carpintero 1. °.....	360	
	8. Id. del otro id. id.....	360	
	9. Id. del 2. °.....	240	
	10. Id. del herrero 1. °.....	360	
	11. Sueldo del herrero 2. °.....	240	
	12. Id. del aserrador.....	360	
	13. Id. de un patron de bote.....	168	
	14. Id. de cuatro marineros primeros a razon de doce pesos mensuales cada uno.....	576	8,544
<b>Partida 25.</b>			
<b>ADMINISTRACION DE CORREOS I TELEGRAFOS.</b>			
Item.	1. ° Sueldo del director jeneral.....	3,000	
	2. Al Id. por gastos de visita consultados por seis meses.....	750	
	3. <i>Administracion de Atacama.</i> —Sueldo del administrador, dos mil cuatrocientos pesos; id. del ausiliar, quinientos pesos; gratificacion a este empleado, trecientos pesos; id. de un mozo que lleve la correspondencia de la administracion a la estacion del ferro-carril de sangre de Juan Godoi i vice versa, ciento veinte pesos; id. del administrador de Caldera, seiscientos pesos..	3,920	
	4. <i>Administracion de Coquimbo.</i> —Sueldo del administrador, mil quinientos pesos; id del del puerto de Coquimbo, seiscientos pesos.....	2,100	
	5. <i>Administracion de Aconcagua.</i> —Sueldo del administrador, mil quinientos pesos; alquiler del local para la administracion, doscientos siete pesos.....	1,707	
	6. <i>Administracion de Valparaiso.</i> —Sueldo del administrador, dos mil cuatrocientos pesos; id. del contador interventor, mil quinientos pesos, id. del oficial 1. ° novecientos pesos; id. del 2. ° setecientos pesos; id. del 3. ° seiscientos pesos; id. del ausiliar, trecientos sesenta i cinco pesos, id. del portero, doscientos cuarenta pesos.....	6,705	
	7. <i>Administracion de Santiago.</i> —Sueldo del administrador, dos mil cuatrocientos pesos; id. del contador interventor, mil quinientos pesos; id. del oficial 1. ° ochocientos pesos; id. del 2. ° seiscientos pesos; id. del 2. ° jubilado don Pedro N. Baseñan trescientos pesos, id. del 3. °		
<i>A la vuelta</i> .....		18,182	267,306 33

## PRESUPUESTO.

PARCIALES.

TOTALES.

*De la vuelta.....*

18,182

267,306 33

quinientos pesos; id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco pesos; id. de un mozo de oficios, doscientos pesos; id. del portero, noventa i seis pesos; id. del contador interventor jubilado don Francisco Puelma, mil ciento veinte i cinco pesos.....

7,886

8. *Administracion de Colchagua.*—Sueldo del administrador, mil quinientos pesos; alquiler del local para la administracion, ciento cincuenta i seis pesos.....

1,656

9. *Administracion de Talca.*—Sueldo del administrador, mil quinientos pesos; id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco pesos; alquiler del local para la administracion, trescientos pesos. . .

2,165

10. *Administracion del Maule.*—Sueldo del administrador .....

1,500

11. *Administracion del Ñuble.*—Sueldo del Administrador .....

1,500

12. *Administracion de Concepcion.*—Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos; alquiler del local para la Administracion, doscientos siete pesos; sueldo del Administrador de Talcahuano, seiscientos pesos.....

2,307

13. *Administracion de Valdivia.*—Sueldo del Administrador.....

500

14. *Administracion de Chiloé.*—Sueldo del Administrador .....

500

15. Para sostenimiento i auxilio de líneas telegráficas.....

30,000

66,196

## Partida 26.

## CUERPO DE INGENIEROS CIVILES.

Item. 1. ° Sueldo del cuerpo de ingenieros civiles.....

17,609

2. Gastos de escritorio para la Direccion i Tesorería.....

200'

3. Sueldo del portero, incluyendo la pension vitalicia concedida por lei de 5 de setiembre de 1857.....

168

17,968

## Partida 27.

## OFICINA DE ESTADISTICA.

Item. 1. ° Sueldo del jefe.....

2,500

2. Id. del oficial 1. ° .....

1,200

3. Id. de tres oficiales con setecientos pesos cada uno .....

2,100

*Al frente.....*

5,800

351,470 33

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i> .....	5,800	351,470 33
4. Sueldo del archivero 1. ° .....	1,200	
5. Id. del 2. ° .....	600	
6. Id. del portero.....	100	
7. Gastos de escritorio.....	200 ✓	7,900
<b>Partida 28.</b>		
COMISION ENCARGADA DE LEVANTAR EL PLANO TOPO- GRAFICO DE LA REPUBLICA.		
Item. 1. ° Sueldo del jefe.....	4,000	
2. Sueldo del 2. ° .....	1,200	
3. Id. de dos auxiliares.....	2,000	
4. Para aumentar el número de empleados encar- gados de levantar el plano topográfico de la República.....	16,000	23,200

## Partida 29.

ASIGNACIONES DEL TESORO PÚBLICO CONCEDIDAS A LOS  
HOSPITALES I OTROS ESTABLECIMIENTOS DE BE-  
NEFICENCIA.

Item. 1. ° Al hospital de Copiapó.....	5,000
2. Al id. de Vallenar.....	1,500
3. Al id. de la Serena.....	1,500
4. Al id. de Ovalle.....	1,000
5. Al id. de San-Felipe.....	1,200
6. Al id. de los Andes.....	1,200
7. Al id. de Valparaiso, tres mil seiscientos pesos por compensacion del derecho de aguada de las embarcaciones, i cuatro mil setecientos pesos de auxilio fiscal.....	8,300
8. Al hospital de Illapel.....	500
9. Al id. de San Juan de Dios de esta capital....	4,400
10. Al id. de San-Francisco de Borja de id.....	6,400
11. Al id. de Rancagua.....	2,300
12. Al id. de San-Fernando.....	1,400
13. Al id. de Talca.....	2,900
14. Al id. de Cauquenes.....	2,000
15. Al id. de Chillan.....	2,500
16. Al id. de Concepcion.....	6,000
17. Al id. de Valdivia.....	1,200
18. Al id. de Chiloé.....	2,200
19. A la dispensaría de San-Rafaél en Yungai....	3,000
20. A la id. de San-Vicente de Paul.....	1,000
21. A la dispensaría de Talca.....	1,000
22. A la casa central de las hermanas de caridad por la asignacion de doscientos pesos anuales	

*A la vuelta.....*

56,500

382,570 33

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i> .....	56,500	382,570 33
convenida por cada una de las nueve hermanas que residen en ella, cien pesos por cada una de las cuatro que tienen a su cargo el hospicio de pobres, i doscientos a cada una de las cuatro que están encargadas del hospital de Valparaiso.....	3,000	
23. A los tres capellanes de las hermanas de la caridad por la asignacion de trescientos pesos a cada uno.....	900	
24. Al superior i cinco misioneros de la casa central de Lazaristas a trescientos pesos cada uno segun convenio.....	1,800	
25. A la casa de locos de esta capital.....	10,000	
26. A la casa de huérfanos de id.....	1,000	73,200
Partida 30.		
ASIGNACIONES A MÉDICOS QUE SIRVEN A ESTOS HOSPITALES I A DISPENSARIAS.		
Item. 1. ° Sueldo de dos médicos en Chiloé, el primero con mil quinientos pesos anuales i el segundo con seiscientos.....	2,100	
2. Id. del de Valdivia.....	800	
3. Id. del médico i boticario de la dispensaría de Osorno.....	600	
4. Id. del de los Anjeles.....	900	
5. En médico, botica i medicinas para la dispensaría de Chillan.....	500	
6. Sueldo del médico de la dispensaría de Cauquenes.....	700	
7. Id. del de Talca.....	500	
8. Sueldo del de San-Fernando.....	800	
9. Id. del de Curicó con cargo de servir en la dispensaría i en el hospital.....	800	
10. Id. del de sanidad de Valparaiso.....	800	
11. Id. del de San-Felipe.....	400	
12. Id. del de la dispensaría de Putaendo.....	400	
13. Id. del médico del hospital i dispensaría de Illapel.....	600	
14. Id. del del hospital de Vallenar.....	500	10,400
Partida 31.		
PENSIONES PIAS.		
Item. 1. ° A doña Juana Latapiat.....	360	
2. A doña Francisca Mena.....	144	
<i>Al frente</i> .....	504	466,170 33

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i> .....	504	466,170 33
3. A doña Carmen, doña Mercedes i doña Rosario Bascuñan .....	360	
4. A doña Matilde Samaniego.....	204	
5. A doña Rosario Bravo.....	108	
6. A doña Francisca i doña Manuela Frias.....	300	
7. A doña Maria Enriques.....	300	
8. A doña Rosa, doña Juana i doña Manuela Heitz.....	432	
9. A doña Jesus Arriagada.....	360	
10. A doña Fernanda Olivares.....	180	
11. A doña Tadea Pineda de Currel i a sus hijas solteras segun la lei de 17 de setiembre de 1856.....	240	
12. A don Juan Melgarejo, segun la lei de 1.º de setiembre de 1853.....	1,200	4,188
<b>Partida 32.</b>		
Item único. Para asignaciones a indígenas i capitanes de amigos de Arauco i Valdivia.....	6,000	6,000
<b>Partida 33.</b>		
VARIOS GASTOS MENORES.		
Item. 1.º Para auxiliar al cuerpo de bomberos voluntarios de Valparaiso.....	4,200	
2 A don Antonio Arcaya encargado del cuidado i compostura del reloj de la torre de las cajas .....	50	
3 A los encargados de la iluminacion del Palacio del Supremo Gobierno.....	144	
4 Para la contribucion de serenos en la antigua casa del Supremo Gobierno.....	48	
5 Para auxiliar el cuerpo de bomberos de Santiago.....	3,000	7,442
<b>Partida 34.</b>		
Item. único. Para la subvencion de vapores que hagan la carrera del Sur, segun la lei de 5 de noviembre de 1857.....	50,000	50,000
<i>A la vuelta</i> .....		533,800 33

## PRESUPUESTO.

PARCIALES.

TOTALES.

De la vuelta..... 533,800 33

## GASTOS EVENTUALES I VARIABLES.

## Partida 35.

Item. 1. ° Para viáticos i dietas de los senadores i diputados en los casos que la lei determina.....	3,500	
2. Para sueldo de los empleados de la Cámara de Senadores, suponiendo que por próroga de las sesiones o convocatoria a extraordinarias, funcionen tres meses sobre el período ordinario.....	2,101 75	
3. Para id. de los empleados de la Cámara de Diputados por el mismo tiempo.....	2,101 75	
4. Id. de los taquígrafos i redactores de sesiones de la Cámara de Senadores en id. id.....	650	
5. Sueldo de los taquígrafos de la Cámara de Diputados por el mismo tiempo.....	650	
6. Gastos de secretaría en ámbas Cámaras por id. id.....	1,000 ✓	
7. Para la publicacion de sus sesiones.....	2,000 ✓	12,003 50

## Partida 36.

Item. 1. ° Para costo de remesas de sueldos a los empleados de las Legaciones.....	2,000 ✓	
2. Para gastos extraordinarios e imprevistos del departamento de Relaciones Exteriores.....	10,000 ✓	
3. Para nombrar oficiales en las Legaciones que se crea necesario.....	3,000	15,000

## Partida 37.

## INTENDENCIAS.

Item. 1. ° Para gastos de la visita jeneral que deben hacer los Intendentes en sus provincias con arreglo al art. 43 de la lei del Régimen Interior.....	3,000	
2. Id. id. de los Gobernadores en sus departamentos respectivos en conformidad al art. 104 de la citada lei.....	1,000	
3. Para gastos de interinidad de Intendentes i Gobernadores.....	5,000	9,000 ✓

## Partida 38.

## CORREOS.

Item. único. Para gratificacion de Administradores sin sueldo, para correos, abono a capitales de		
Al frente.....		569,803 83



	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i> .....		569,803 83
buques conductores de correspondencia i de mas gastos del servicio i establecimiento, sosten i auxilio de las líneas telegráficas.....	60,000	60,000
<b>Partida 39.</b>		
<b>CAMINOS.</b>		
Item. único. Para viático de ingenieros, apertura, conservacion i composicion de caminos i construccion de puentes, pudiendo el Gobierno nombrar i dotar camineros, mientras se dicta una lei especial sobre este ramo.....	200,000	200,000
<b>Partida 40.</b>		
Item. único. Para viático, compra de instrumentos i otros útiles necesarios a los trabajos de la comision encargada de levantar el plano topográfico de la República.....	3,500	3,500
<b>Partida 41.</b>		
<b>GASTOS DE BENEFICENCIA.</b>		
Item. 1. ° Para auxiliar los hospitales u otros establecimientos de beneficencia en varios puntos de la República.....	30,000	
2. Para auxiliar las dispensarías existentes, creacion de otras nuevas en los pueblos de la República que mas las hubieren menester i otros gastos de beneficencia.....	10,000	40,000
<b>Partida 42.</b>		
Item. único. Para la junta central de vacuna i sueldo de los vacunadores en toda la República.....	9,000	9,000
<b>Partida 43.</b>		
<b>COLONIZACION.</b>		
Item. único. Para auxilio i fomento de la colonizacion....	60,000	60,000
<i>A la vuelta</i> .....		942,303 83

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i> .....		942,303 83
<b>Partida 44.</b>		
Item. único. Para costo de viveres, medicinas, semillas, herramientas, i varios otros gastos de la colonia de Magallanes.....	12,000	12,000
<b>Partida 45.</b>		
Item. único. Para publicaciones oficiales i auxilio de otras que el Gobierno crea conveniente fomentar.....	20,000	20,000
<b>Partida 46.</b>		
Item. único. Para gastos secretos que se harán en conformidad a lo dispuesto por la lei de 4 de agosto de 1832 .....	6,000	6,000
<b>Partida 47.</b>		
Item. único. Para auxiliar la organizacion i establecimiento de la fuerza de policía sistemada en algunos puntos de la República.....	170,000	170,000
<b>Partida 48.</b>		
Item. único. Para edificios que dependen del Ministerio del Interior.....	15,000	15,000
<b>Partida 49.</b>		
Item. único. Para la construccion del edificio del Congreso Nacional.....	100,000	100,000
<b>Partida 50.</b>		
Item. único. Para gastos imprevistos.....	30,000	30,000
<b>SUMA TOTAL</b> .....		1,295,303 83